

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

FURGON DE 5 TN

Indica:
ABASTECIMIENTO DE REPUESTOS Y GARANTIA: VALIDAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL VIGENTE.

Este requerimiento se esta dirigiendo a distribuidores de la marca, ya que al solicitar la licencia de funcionamiento, las empresas fabricantes de vehículos especiales no tenemos acceso a dicho documento. Limitando la participación de postores. Incumpliendo con el art. 2 inciso a) libertad de concurrencia -. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de particas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Se solicita a la entidad modificar dicho requerimiento, quedando de la siguiente manera:
Se presentará Declaración Jurada con la descripción de los datos del taller para abastecimiento de repuestos y garantía.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 5TN Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, considerando que este comité busca el perfecto abastecimiento de repuestos y cumplimiento de la garantía comercial ofertada por los postores, a fin de garantizar la vitalidad de los equipos a adquirir

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

FURGON DE 5 TN

Indica:

CALIFICACION AL AREA USUARIA: PERSONAL CALIFICADO (TECNICO Y/O INGENIERO MECANICO) CERTIFICADO Y VALIDADO POR EL DISTRIBUIDOR EN EL PERU.

El personal calificado, es contratado para la fabricación y/o puestos a fines con el bien de venta por cada postor, al solicitar que sea certificado y validado por el distribuidor en el Peru estaría limitando la participación de empresas fabricantes de furgones y se estaría dirigiendo la venta a distribuidores de la marca del furgón. Incumpliendo con el art. 2 inciso a) libertad de concurrencia -. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de practicas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Se solicita a la entidad modificar dicho requerimiento, quedando de la siguiente manera:

PERSONAL CALIFICADO (TECNICO Y/O INGENIERO MECANICO). Se acreditara mediante titulo profesional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 5TN Página: 32
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE POR QUE EXISTE PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

FURGON DE 5 TN

Indica:

CATEGORIA: IN (ISOTERMICO NORMAL)

Al analizar el proceso y el objetivo de esta adquisición, se recomienda que cuente con aislamiento de poliuretano de 2 pulgadas (min) como mejora, considerando a favor el art.2 de la ley de Contrataciones del Estado, inciso g) Vigencia Tecnológica donde precisa: ¿Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.¿

Se solicita al comité considerar dicha modificación, quedando de la siguiente manera:

CATEGORIA: IN (ISOTERMICO NORMAL) AISLAMIENTO DE POLIURETANO DE 2 PULGADAS (MIN).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 5TN Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, consiorderandose en las bases integradas como : CATEGORIA : INDICAR, esto a fin de lograr pluralidad y trato igualitario a los postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CATEGORIA: IN (ISOTERMICO NORMAL) AISLAMIENTO DE POLIURETANO DE 2 PULGADAS (MIN).

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

FORRO INTERIOR
FURGON DE 5 TN

Indica:

FORRO INTERIOR: Lateral, frontal, puerta y techo de plancha lisa de aluminio.

El material de aluminio no es recomendable para la función principal de este bien, tengamos en cuenta que el traslado de liquido debe ser con material higiénico, recomendamos utilizar el material de ACERO INOXIDABLE, considerando a favor el art.2 de la ley de Contrataciones del Estado, inciso g) Vigencia Tecnológica donde precisa: ¿Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.¿

Se solicita al comité considerar dicha modificación, quedando de la siguiente manera:

FORRO INTERIOR: Lateral, frontal, puerta y techo de plancha lisa de acero inoxidable.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 5TN **Página:** 32
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, consiorderandose en las bases integradas como : FORRO INTERIOR : INDICAR, esto a fin de lograr pluralidad y trato igualitario a los postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FORRO INTERIOR: Lateral, frontal, puerta y techo de plancha lisa de acero inoxidable.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

FURGON DE 3.6 TN

Indica:

ABASTECIMIENTO DE REPUESTOS Y GARANTIA: VALIDAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL VIGENTE.

Este requerimiento se esta dirigiendo a distribuidores de la marca, ya que al solicitar la licencia de funcionamiento, las empresas fabricantes de vehículos especiales no tenemos acceso a dicho documento. Limitando la participación de postores. Incumpliendo con el art. 2 inciso a) libertad de concurrencia -. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de particas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Se solicita a la entidad modificar dicho requerimiento, quedando de la siguiente manera:

Se presentará Declaración Jurada con la descripción de los datos del taller para abastecimiento de repuestos y garantía.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 3.6TN **Página:** 35
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, considerando que este comité busca el perfecto abastecimiento de repuestos y cumplimiento de la garantía comercial ofertada por los postores, a fin de garantizar la vitalidad de los equipos a adquirir,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

FURGON DE 3.6 TN

Indica:

CALIFICACION AL AREA USUARIA: PERSONAL CALIFICADO (TECNICO Y/O INGENIERO MECANICO) CERTIFICADO Y VALIDADO POR EL DISTRIBUIDOR EN EL PERU.

El personal calificado, es contratado para la fabricación y/o puestos a fines con el bien de venta por cada postor, al solicitar que sea certificado y validado por el distribuidor en el Peru estaría limitando la participación de empresas fabricantes de furgones y se estaría dirigiendo la venta a distribuidores de la marca del furgón. Incumpliendo con el art. 2 inciso a) libertad de concurrencia -. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de practicas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Se solicita a la entidad modificar dicho requerimiento, quedando de la siguiente manera:

PERSONAL CALIFICADO (TECNICO Y/O INGENIERO MECANICO). Se acreditara mediante titulo profesional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 3.6TN Página: 35
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE POR QUE EXISTE PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

FURGON DE 3.6 TN

Indica:

CATEGORIA: IN (ISOTERMICO NORMAL)

Al analizar el proceso y el objetivo de esta adquisición, se recomienda que cuente con aislamiento de poliuretano de 2 pulgadas (min) como mejora, considerando a favor el art.2 de la ley de Contrataciones del Estado, inciso g) Vigencia Tecnológica donde precisa: ¿Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.¿

Se solicita al comité considerar dicha modificación, quedando de la siguiente manera:

CATEGORIA: IN (ISOTERMICO NORMAL) AISLAMIENTO DE POLIURETANO DE 2 PULGADAS (MIN).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 3.6TN **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, consiorderandose en las bases integradas como : CATEGORIA : INDICAR, esto a fin de lograr pluralidad y trato igualitario a los postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CATEGORIA: IN (ISOTERMICO NORMAL) AISLAMIENTO DE POLIURETANO DE 2 PULGADAS (MIN).

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

FURGON DE 3.6 TN

Indica:

FORRO INTERIOR: Lateral, frontal, puerta y techo de plancha lisa de aluminio.

El material de aluminio no es recomendable para la función principal de este bien, tengamos en cuenta que el traslado de liquido debe ser con material higiénico, recomendamos utilizar el material de ACERO INOXIDABLE, considerando a favor el art.2 de la ley de Contrataciones del Estado, inciso g) Vigencia Tecnológica donde precisa: ¿Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.¿

Se solicita al comité considerar dicha modificación, quedando de la siguiente manera:

FORRO INTERIOR: Lateral, frontal, puerta y techo de plancha lisa de acero inoxidable.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 3.6TN Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, considerandose en las bases integradas como : FORRO INTERIOR : INDICAR, esto a fin de lograr pluralidad y trato igualitario a los postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FORRO INTERIOR: Lateral, frontal, puerta y techo de plancha lisa de acero inoxidable.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	22:06:33

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Indica:

El proveedor debe sustentar que cuenta con la autorización del fabricante para brindar servicios y repuestos. Asimismo, debe acreditar talleres autorizados de maquinaria pesada en la Región Puno y/o Regiones colindantes (Arequipa y/o Cusco), para brindar servicios de mantenimiento y/o reparación de maquinaria pesada con una antigüedad no menor a 3 años a la fecha de presentación de su cotización.

Es recomendable exigir al proveedor la presentación de un documento que refiera la dirección exacta del taller ofertado, nombre del responsable del taller, teléfonos y licencia de funcionamiento. Esta información deberá ser verificable por la Municipalidad.

Este requerimiento se esta dirigiendo a distribuidores de la marca, ya que al solicitar la licencia de funcionamiento y autorización de fabricantes para brindar servicios y repuestos limita la participación, las empresas fabricantes de vehículos especiales no tenemos acceso a dicha información. Limitando la participación de postores. Incumpliendo con el art. 2 inciso a) libertad de concurrencia -. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de practicas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Se solicita a la entidad modificar dicho requerimiento, quedando de la siguiente manera:

El proveedor debe acreditar mediante Declaración Jurada con la descripción de los datos del taller para el servicio de mantenimiento y/o reparación de maquinaria pesada en la Región Puno y/o Regiones colindantes (Arequipa y/o Cusco).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 16 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION, considerando que este comité busca el perfecto abastecimiento de repuestos y cumplimiento de la garantía comercial ofertada por los postores, a fin de garantizar la vitalidad de los equipos a adquirir

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código : 20607536563

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Fecha de envío : 09/05/2024

Hora de envío : 22:06:33

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000.00 (UN MILLON CON 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes a vehículos de carga, maquinarias pesadas

Para mayor pluralidad de postores se solicita al área usuaria considerar como bienes similares a la venta de Vehículos Especiales según el art. 2 inciso a) libertad de concurrencia -. Las entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen.

EXPERIENCIA DEL POSTOR

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000.00 (UN MILLON CON 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: II

Literal: B

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, considerando que la entidad refiere VEHICULOS DE CARGA pues este esta relacionado con el objeto de la contratacion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA - PUNO
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL LA (LA) PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS 03 UNIDADES DE VEHICULO PARA EL ACOPIO DE LECHE Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL DISTRITO DE HUATA PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CUI 2598059

Ruc/código :	20607536563	Fecha de envío :	09/05/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	Hora de envío :	23:34:57

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Hemos analizado las bases para la adquisicion, nos percatamos que no solicitan Certificado de Conformidad de modificación y/o conformidad por una empresa certificadora del MTC a nombre del postor. Ya que este documento brinda la conformidad de este bien, siendo indispensable.

Se solicita a la entidad modificar dicho punto, quedando de la siguiente manera:

Requisitos:

- Deberá contar con RUC activo en el rubro, acreditar con una copia.
- El postor debe contar con la inscripción ante el OSCE estado.
- certificado de conformidad de modificación y/o certificado de montaje, emitido por entidad certificadora del MTC a nombre del postor.

Acreditación:

Copia simple de RNP para desempeñar labores de contratación.

Ficha de RUC de la actividad económica

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

copia simple del certificado de conformidad de modificación y/o certificado de montaje, emitido por entidad certificadora del MTC a nombre del postor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: A Literal: HABILITACI Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, pues este comité prioriza la libre concurrencia y trato igualitario a los postores a fin de lograr mayor participacion y mejor oferta de producto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null